



COLEGIO DE ABOGADOS
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 26 de febrero de 2019.

Señor Presidente de la Suprema Corte de
Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Eduardo Julio PETTIGIANI

Su Despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente, en nombre del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de gestionar ante ese alto Tribunal se disponga la **suspensión de los términos procesales**, con validez de los actos cumplidos, con respecto al **día de la fecha 26 de febrero de 2019**, para todo el ámbito de los siguientes Departamentos Judiciales: **AVELLANEDA-LANUS, AZUL, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, SAN ISIDRO, SAN MARTIN y SAN NICOLAS.**

El presente pedido lo es a requerimiento de los Colegios mencionados debido a que en el día de la fecha, el sistema del Servicio Presentaciones y Notificaciones Electrónicas, presentó diversos inconvenientes que imposibilitaron realizar presentaciones electrónicas por parte de los matriculados, en claro detrimento para el justiciable y los colegas.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta resolución, hago propicia la ocasión para saludar al Sr. Presidente con mi más respetuosa consideración.


Dr. FERNAN ARIEL COLLI
Secretario

